

## LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN EL PROYECTO CIVILIZADOR DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

EVA GUERRERO GUERRERO  
*Universidad de Salamanca*

Rien n'est plus négligé que l'éducation des filles  
Fénélon: *De l'éducation des filles* (1687)

### RESUMEN:

El artículo aborda la educación de la mujer dentro del pensamiento de Sarmiento y de su proyecto constructor de la nación argentina. La mujer, sin duda, forma parte del entramado civilizador y de su proyecto educativo como una pieza clave en el engranaje de una nación civilizada. Dicho proyecto, como buena parte de la obra de Sarmiento, no está exento de contradicciones y de umbrales que Sarmiento no puede traspasar.

### PALABRAS CLAVE:

Educación. Mujer. Siglo XIX. Argentina.

### ABSTRACT:

The present work tries to study the conception of women education at the thought of Domingo Faustino Sarmiento. The article deals with the importance that Sarmiento confers on the education of women in the construction project of the Argentine nation, in the machine of clothing of the nation-State. The draft, as a good part of the work of Sarmiento, are not free from contradictions and thresholds that Sarmiento cannot transpose.

### KEY WORDS:

Education. Women. 19th-century. Argentina.

Leer a Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) desde los inicios del siglo XXI implica aceptar los recovecos y las fisuras de la historia, y acercarse a un pensamiento que ha sido mirado desde la controversia, desde la admiración, desde el descrédito o desde la veneración más absoluta<sup>1</sup>. Nadie pondría en duda que la suya es una de las personalidades más ricas y poliédricas de la realidad decimonónica hispanoamericana. Acercarse a su figura nos permite recorrer nuevos senderos para interpretar el siglo XIX hispanoamericano: “Leer hoy sus escritos nos lleva a pensar en el lugar

<sup>1</sup>“Yo he excitado siempre grandes animadversiones i profundas simpatías. He vivido en un mundo de amigos y enemigos, aplaudido y vituperado a un tiempo. Mi vida ha sido desde la infancia una lucha continua ménos debido esto a mi carácter, que a la posición humilde desde donde principié, a mi falta de prestigio, de esos prestigios que la sociedad recibe como realidades; i a un raro concurso de circunstancias desfavorables” (Sarmiento 1896: 4-5).

del intelectual latinoamericano en el siglo XIX, en los límites de lo pensable marcados por un tiempo y un espacio que constituyen las condiciones de posibilidad de un saber postcolonial” (Sorensen 2002: 10). Precisamente desde esas “condiciones de posibilidad” es desde donde tenemos que pensar el tema que proponemos en este trabajo: la educación de la mujer en su pensamiento. La educación no constituye un tema original en el siglo XIX<sup>2</sup>, pues son muchos los autores que se preocuparán por él en relación a la formación de los estados, lo que sí es verdaderamente importante es la forma en que es dicho por Sarmiento. Bien es sabido que la educación constituyó uno de los flancos esenciales de la élite letrada en el siglo XIX y, en el caso de Sarmiento, como el de tantos hombres públicos, la educación fue un aspecto que marcó su vida y su obra. Es pertinente recordar lo que apunta Roberto Hozven (refiriéndose, en su caso, a textos como *Facundo*, *Recuerdos de Provincia y Vida de Dominguito* (1886):

[...] en todos ellos el diálogo no sólo describe sino que también ejecuta lo descrito al mismo tiempo que lo nombra [...] A causa de este fenómeno, próximo a los enunciados performativos, su discurso remite a una realidad que él mismo contribuye a construir y, en cuyo proceso de constitución, se entrecruzan la mención de los hechos, su crítica en acto y la interpretación concomitante que los intelegibiliza a ambas. [...] el acto de escribir se identifica con lo que se enuncia, lo que confiere a sus escritos ese carácter coactivo que hace de su palabra escrita una verdadera praxis social con poder resolutivo (Hozven: 437).

Dentro de la educación pública, uno de los anclajes esenciales fue la atención dispensada a la educación de la mujer como coadyuvante de un estado cohesionado y “civilizado”. Nadie pondría en duda que, en el caso del autor sanjuanino, su preocupación en torno a la educación está entrelazada con las otras misiones que tiene que llenar el hombre del XIX, de este modo la educación de la mujer se plantea teó-

<sup>2</sup> “La educación pública actual que conocemos tiene sus orígenes más directos en la Revolución Francesa”. En el tema de la educación Pública en relación con su emanación de la Revolución Francesa, está Talleyrand: *Informe sobre la Instrucción Pública* (“Dicho informe sería presentado por Talleyrand, en nombre del comité de la constitución, a la Asamblea Nacional, los días 10, 11 y 19 de septiembre de 1791, Cifr. Olegario Negrín Fajado: 15). Piénsese en Condorcet (1743-), que entre otros autores próximos a la Revolución Francesa, que a raíz de los principios de dicha Revolución se produce una gran preocupación por la instrucción pública, también como base de un estado fuerte. t con su *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la Instrucción púb*: Centro de Estudios Ramón Areces, 1990. Véase el estudio ya clásico pero muy válido de L. Luzuriaga: *Historia de la educación pública*. Buenos Aires: Losada, 1946.

ricamente como uno de los asuntos a los que debe atender el estado, como puede ser la navegación de los ríos o la situación de los indios o los gauchos al margen del Estado. No creo en un Sarmiento que considere a la mujer un ser inferior, sino simplemente como estadista la mujer es un miembro de la sociedad al que debe dársele una participación: la mujer es alguien (que al haber vivido en los márgenes) necesita ser reconducida por quien ha estado en el centro (el hombre). Para el momento en que él está escribiendo, a pesar de no trascender la escala doméstica, Sarmiento fue un hombre hasta cierto punto muy adelantado a su tiempo, y las ideas que Sarmiento pensaba cobraban fuerza de naturaleza.

Sin duda alguna, Sarmiento es la imagen del intelectual entregado en todos los flancos a la tarea de confeccionar esa nación moderna, e insertarla en los confines de la “ciudad escrituraria”. Toda su obra, en todas las ramificaciones de su labor escritural, está “umblicada”, por usar un término de Noé Jitrik, por el deseo de contribuir a establecer los parámetros de un estado moderno y subsanar las carencias que la propia independencia estaba dejando. De ahí su dedicación a los ámbitos más completos de la realidad. Sarmiento ha sido uno de los autores que más ampliamente ha hablado sobre sí mismo: sus palabras son por lo tanto pertinentes para acercarse a su figura. De ahí que señale Anderson Imbert:

De Sarmiento sabemos, ante todo, lo que él mismo nos ha contado. Sus escritos, siendo siempre actos políticos, tienen un peculiar tono autobiográfico, y en el modo con que nos cuenta su vida está la clave de su obra: le rebosa el sentimiento de ser algo más que un individuo, de ser nada menos que una fuerza histórica. [...] Pero la egolatría de Sarmiento es sólo una vista exterior, superficial, de esa íntima plenitud con que vivía. Sus exageraciones son convincentes porque de un hombre nadie espera la verdad sino *su* verdad, y *la* verdad de Sarmiento aparecía en una óptica de vidrios de aumento y juegos de espejos [...] (*Homenaje*, 17-18).

Es desde esta óptica de “juego de espejos” desde la que podemos analizar también su punto de vista en la dinámica de su pensamiento sobre la educación de la mujer, un pensamiento que trata de ser productivo en relación a la construcción de la patria, y que habla de la mujer como “un miembro de la sociedad, y que tiene por tanto una alta misión que llenar” (Sorensen: 180-181), pero que visto atentamente no trasfiere los espacios de la escala doméstica y las funciones tradicionales de la mujer. De este modo podemos afirmar que “la mujer es un sujeto marginal en la construcción de la ciudadanía (Diana Sorensen: 42).

Si nos adentramos en los elementos que confluyen en Sarmiento en materia de educación, encontramos una educación en su infancia-juventud de base religiosa, a

la que se une una vasta formación autodidacta a la que se superpone una gran admiración por la Ilustración y los principios esenciales en materia de ciudadanía. Para el tema que nos ocupa conoció (dada su intensa carrera como pedagogo) los principales tratados sobre educación desde el siglo XVII; así como los teóricos esenciales en materia educativa y de ciudadanía como Talleyrand, Condorcet, Rousseau, Locke, Guizot, o el gran educador Horace Mann.

A esos conocimientos se une un claro rencor postcolonial hacia la metrópoli que le lleva a valorar muchos de los aspectos de la mujer en base a las limitaciones impuestas al género femenino de acuerdo a la herencia árabe.

Al acercarse al artículo en el que plantea abiertamente el tema (“De la educación de la mujer”), vemos que tuvo conciencia del papel que debían desempeñar todos los ciudadanos, y uno de los más relegados (junto a los indios y las clases más desfavorecidas) era la mujer, que estaba sometida a unos patrones propios del siglo XVIII, y que de ese modo en nada podía contribuir al surgimiento de un estado libre y avanzado (“civilizado”). Debemos tener en cuenta que este artículo se escribe en los años cuarenta<sup>3</sup>, y que Sarmiento fue el primero en crear una Escuela Normal en Argentina (1853), y siendo aún muy joven fundó la Escuela de Santa Rosa, en San Juan (1839). La educación de la mujer, entendida como una contribución social a un estado en construcción, se sitúa en los parámetros pedagógicos pautados para el siglo XIX por los tratados anteriores, en los que se entrecruzan límites que el pensamiento de Sarmiento no logra trasponer en relación tanto con la naturaleza de la mujer como con los parámetros que deben guiar su educación. Desde ese “juego de espejos” y desde las limitaciones que impone la época desde la que escribe Sarmiento se siente, por un lado preocupado por la situación de abandono en que se

<sup>3</sup> Los años cuarenta son años muy productivos para Sarmiento; por un lado es un momento de gran actividad política y de gran preocupación por su propia nación desde el exilio pautado por la dictadura rosista (de hecho, si pensamos en su trayectoria, los años cuarenta son los años más productivos, son los años de *Facundo*, y los años de sus *Viajes por Europa, Asia, África y América del Norte*. Los viajes se inician en 1846, aparecerán publicados en 1849. De un lado está en el exilio preocupado por defender los derechos civiles que están socavados con la dictadura de Rosas, y son también estos años en los que escribe para *El Mercurio* de Valparaíso. Allí traba amistad con Manuel Montt para entonces Ministro de Educación. En 1842 fue director de la Escuela Normal de Preceptores, primera Escuela Normal de Sudamérica, fundada sólo dos años después de la experiencia en Estados Unidos. En *El Mercurio* aparecerán textos fundamentales para el tema que nos ocupa: como “De la educación de la mujer” (*El Mercurio*, 20 y 24 de agosto de 1841); “La mujer y la civilización” (*El Mercurio*, 22, 23 y 24 de agosto de 1841). O textos como “El trabajo de la mujer” (*El Progreso*, 25 de septiembre de 1844). Los textos a los que nos referiremos están extraídos de la edición de *Obras Selectas* realizadas por Diana Sorensen, de ahí que las citas en el texto aparezcan consignadas con Sorensen seguidos del número de la página.

encuentra el estudio de la mujer, pero no llega a considerarla como un ser autónomo, sino como un “ciudadano” al margen que necesita un guía.

Si pensamos en la educación de la mujer en América Latina inmediatamente antes del momento en que escribe Sarmiento, encontramos que en el siglo XVIII, tanto en España como en América Latina, era bastante polarizada hacia las virtudes cristianas que debían dirigirla. Los tratados que podían circular por Hispanoamérica en torno al tema, serían sin duda Fénélon y, en menor medida, Claude Fleury (*Tratado de la elección y método de los estudios*, trad. al español, 1717) (Véase Ruiz Barrionuevo 2011).

Cuando Sarmiento quiere implantar la educación de la mujer y dedicarle un espacio en la construcción de la sociedad, lo hace teniendo en cuenta la educación que se había dado en el siglo XVIII, que es lo que de algún modo le sitúa en un punto adelantado, es decir, ésta es la educación que quiere corregir; con respecto a la educación dada en el siglo XVIII, señala Carmen Ruiz Barrionuevo:

Los libros educativos y de lectura que circularon en el siglo XVIII, tanto en España como en México, estaban destinados casi con exclusividad al sexo masculino, con lo que a las mujeres se las relegaba como subsidiarias de una educación que dependía del entorno familiar o de otras mujeres, que por lo general no había recibido una educación esmerada. (Ruiz Barrionuevo 2007: 539)

Los cambios son evidentes entre las distintas clases sociales y la formación que se estaba escribiendo:

Siguiendo similares pautas, como en siglos anteriores, una minoría de criollas recibía educación formal en lectura y escritura, y las más privilegiadas, entre las que se encontraban las monjas, aprendían latín y música. A mediados de siglo se comenzó a aceptar la capacidad intelectual de las mujeres, lo que incidió en la reducción del analfabetismo, aunque sólo a fines del siglo XVIII las escuelas públicas y privadas empiezan a abrirse a todas las niñas de cualquier clase social. (Ruiz Barrionuevo 2007: 540).

Sin duda alguna, la educación que recibía la mujer en las Colonias era deudora de la que se estaba impartiendo en España. Pensemos que en España no será hasta la Ley Moyano de 1857 cuando se determinará la creación de escuelas de niños y de niñas. Antes aparecen congregaciones religiosas femeninas dedicadas a la enseñanza (Ballarín: 251), a las que sólo accederán las mujeres de clase media. Más que tratados pedagógicos existirían sin duda guías de conducta para la mujer. Es interesante pensar que de la mujer dependía el “orden moral” de la familia; seguimos hablando de la mujer de clase media: [...] los hombres quedaban subordinados en el orden

moral ya que el equilibrio familiar y la felicidad eran resultados del comportamiento femenino” (Ballarín: 252)

Hay que recordar que será sobre todo con el Krausismo al final del siglo cuando la educación de la mujer vaya unida a una necesidad de regeneración social. Cuando Pilar Ballarín Domingo se refiere a los cambios que se producen en la mujer en relación con la perspectiva krausista apunta: “No obstante, esta perspectiva regeneracionista, “lampedusiana”, se limitará, inicialmente, a una educación del cliché femenino a los nuevos tiempos: una mujer más instruida que sirva mejor al hombre y a sus hijos. [...] Así, pues, la educación de la mujer no se presenta, inicialmente, como un objetivo en sí mismo, ya que el objetivo fundamental es la regeneración social en el que la educación de la mujer, la madre, es un instrumento fundamental” (Ballarín 1989: 255).

Sarmiento, independientemente de los umbrales que no traspone sobre la mujer (propios y deudores de su época), pero también de su concepción del individuo dentro del Estado, sintió la educación como un pilar necesario en la formación y la marcha del Estado y lo hizo, hasta cierto punto, en una fecha muy temprana, como bien señala Pilar Bollarín; para el caso español, no será hasta el último tercio del siglo XIX cuando el tema de la educación de la mujer cobre en España una relativa importancia (Bollarín, 1989 y 2001)<sup>4</sup>.

En Sarmiento queda claro que influye todo lo anterior, pero tamizado por su interpretación de las lecturas y por las exclusiones que él quiso hacer. Si pensamos en el siglo XIX, la educación de la mujer estaría mediatizada por la ideología imperante y por una serie de circunstancias que vienen heredadas de la tradición o que son coetáneas a Sarmiento; Sarmiento conoció el tratado *De l'éducation des filles* (1680, publicado en 1687) de Fénélon; y aunque estaba lejos de los propósitos con los que el autor francés concibió el libro<sup>5</sup>, sin duda hay elementos de la mujer y de

<sup>4</sup> Diana Sorensen apunta que para el caso francés “en la década de 1830 en Francia (y por cierto, después de la Revolución de 1848) el discurso sobre el género ocupa un lugar central en la esfera pública). Diana Sorensen remite al estudio de Joan W. Scott: *Only Paradoxes to Offer: French Feminist and the Rights of Man* (1996). Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press. Señala Diana Sorensen que “Sarmiento alude a estos pensadores pero soslaya sus ideas o los debates que las engendraron. Así, no nos sorprende que omita mención de mujeres saint-simonianas que se (sic) rehusaron a tomar el patronímico de sus esposos y exigieron no sólo educación sino el voto y la participación activa en la vida económica y política, pero alude alarmado a las que “se ensayan con S. Simon a romper con todas las tradiciones morales” (Sorensen XII).

<sup>5</sup> Como bien se sabe, la obra de Fénélon fue escrita hacia 1680 por orden del duque y la duquesa de Beauvilliers, siendo el director de los estudios de estos aunque no se publicó hasta el año 1687. La primera traducción que se hizo en España es de 1919. Traducción de M<sup>a</sup> L.<sup>a</sup> Navarro de Luzuriaga. Madrid, Imprenta clásica española.

su naturaleza que están presentes en él a la hora de asumir la educación de la mujer, tales como su constitución débil o su preparación más apta para el ámbito maternal, la ausencia de fortaleza en su espíritu, y la necesidad de una dirección necesaria en dicha educación, de ahí que Fénélon señalara:

Rien n'est plus négligé que l'éducation des filles. La coutume et le caprice des meres y décide souvent de tout: on suppose qu'on (*sic*) doit donner à ce sexe peu d'instruction. L'éducation des garçons passe pour une des principales affaires par rapport au bien public; quoiqu'on n'y fasse guere moins de fautes que dans celle des filles (Fénélon : 15)

Del mismo modo Sarmiento es consciente de que un hecho como la educación de las mujeres ha sido relegado, y de ahí que inicie su artículo “De la educación de la mujer” (1841) con la extrañeza de que se diga que se ha hablado mucho de la educación de la mujer; no cabe la menor duda de que Sarmiento estaba convencido de que era necesario prestar atención a un tema en general descuidado:

Hemos insertado en nuestros anteriores números un comunicado que describe el examen de las educandas del colegio de la señora de Mayo, y un pequeño remitido que se fastidia de que se ocupen las columnas del Mercurio de una cosa de que ya se ha escrito tanto [...] no dejaremos de mostrar nuestra extrañeza de que se considere empalagosa, no tanto la forma o modo de tratarla, sino la materia misma que hace el fondo de aquella publicación, y que haya quien esté persuadido de que se ha hablado demasiado de la educación de la mujer. ¡Demasiado! ¡Demasiado, cuando apenas empieza a ponerse cuidado en ella, y cuando acaso los primeros pasos que damos en la educación de la mujer, son nuevos extravíos que alejan más y más de la verdadera senda que debe conducirla al conocimiento de sus deberes, de sus intereses y de su alta misión en la sociedad actual! ¡Demasiado cuando recién brilla la estrella de la mujer en los países que nos preceden en civilización!! Demasiado, cuando nuestra legislación no se ha curado de procurar nada en su auxilio, cuando se creería intempestivo y aun indigno de los cuidados del gobierno, rentar establecimientos para su educación! (Sorensen: 179).

El Tratado mencionado de Fénélon tuvo amplia circulación más allá de su época; no es extraño que algunos de sus preceptos, muy útiles si se quiere incluso en el siglo XX, calaran en Sarmiento, donde, con las limitaciones de recepción de tratado y los motivos de su redacción, encontramos una visión sobre la educación de la mujer, hasta cierto punto avanzada para su época, confiriéndole cualidades, dentro de la esfera de lo privado, donde a la mujer se le concede un gran papel en relación

con las buenas costumbres y a la moral en general, aspecto que va a repetirse en el pensamiento de Sarmiento. Así, apunta Fénelon:

Pour les filles, dit-on, il ne faut pas/ qu'elles soient savantes, la curiosité les rend vaines et précieuses; il suffit qu'elles sachent gouverner un jour leurs ménages, et obéir à leurs maris sans raisonner. On ne manque pas de se servir de l'expérience qu'on a de beaucoup de femmes que la science a rendues ridicules: après quoi on se croit en droit d'abandonner aveuglément les filles à la conduite des meres ignorantes et indiscrettes (Fénelon : 15-16)

Puede observarse, de entrada, que la atención prestada a la educación de la mujer está dentro de su magno proyecto de progreso para la patria y de eliminación de lo que podría entrar dentro de la “barbarie”. No obstante, a pesar de sus premisas sobre “el cultivo serio de la inteligencia”, no van más allá de lo que permite la época y lo que el pensamiento de Sarmiento no puede transgredir. Señala de manera clara la relación de la mujer con la necesidad de su inserción en la sociedad: “Por ahora nos ocuparemos de considerar a la mujer bajo el punto de vista de un miembro de la sociedad, y que tiene una alta misión que llenar” (Sorensen: 180-181). A pesar de esta “alta misión”, la mujer no deja de ser un elemento unido a las costumbres, por lo tanto al hogar, de ahí que si bien tiene una “alta misión”, ésta se sitúa aún dentro de ciertas “celosías” y residuos históricos:

Los hombres, se ha dicho, forman las leyes, y las mujeres las costumbres; ellas son para la sociedad lo que la sangre para la vida del hombre. No ejerce ésta una influencia, por decirlo así, visible en la existencia; es el cerebro, son los nervios quienes desempeñan las disposiciones del alma; pero ella lo vivifica todo, está presente en todas las partes de la estructura y se hace una condición indispensable de la vida” (Sorensen: 181).

Sarmiento asevera: “El hombre dirige sus propias relaciones exteriores pero la mujer realiza la vida en el hogar doméstico y prepara los rudimentos de la sociedad en la familia”. Por lo tanto, seguimos dentro de la esfera del ámbito de lo privado, algo así como lo que encontrábamos en Fénelon:

Il faut sans doute un génie bien plus élevé et plus étendu pour s'instruire de tous les arts qui ont rapport à l'économie, et pour être en état de policer toute une famille, qui est une petite république, que pour jouer, discourir les modes, et s'exercer à de petites gentillesse de conversation. C'est une sorte d'esprit bien méprisable, que celui qui ne va qu'à bien parler: on voit de tous côtés des femmes dont la conversation est pleine de

maximes solides, et qui, faute d'avoir été appiquées de bonne heure, n'ont rien que de frivole dans la conduite. 122.

En Sarmiento encontramos las mismas limitaciones que encontrábamos en Fénelon con respecto a los trabajos que puede desempeñar la mujer :

Il est vrai qu'il faut craindre de faire des savantes ridicules. Les femmes ont d'ordinaire l'esprit encore plus foible [sic] et plus curieux que les hommes: aussi n'est-il point à propos de les engager dans des études dont elles pourroient [sic] s'entêter. Elles ne doivent ni gouverner l'état, ni faire la guerre, ni entrer dans le ministère des choses sacrées [...] Leur corps, aussi-bien que leur esprit est moins fort et moins robuste que celui des hommes: en revanche, la nature leur a donné en partage l'industrie, la propreté et l'économie, pour les occuper tranquillement dans leurs maisons (Fénelon : 16)

Mais que s'ensuit-il de la foiblesse naturelle des/ femmes? Plus elles sont foibles, plus il est important de les fortifier. N'ont-elles pas des devoirs à remplir, mais des devoirs qui sont les fondements de toute la vie humaine? Ne sont-ce pas les femmes qui ruinent ou qui soutiennent les maisons, qui reglent tout le détail des choses domestiques, et qui par conséquent décident de ce qui touche le plus près à tout le genre humain? Par là, elles ont la principale part aux bonnes ou mauvaises moeurs de presque tout le monde (Fénelon : 16-17).

En este artículo, si bien la educación de la mujer forma parte en el discurso sarmientino de la senda hacia el progreso y de un pensamiento marcado por las consignas de la ilustración, de entrada lo primero que se percibe, en base a su formación como romántico de la Joven Generación argentina, es un claro rencor postcolonial en el que la educación dada a la mujer es producto de las ideas heredadas de una España con resabios árabes y con velos y rejas. De hecho entra en sus consignas de rencor postcolonial, visión que, por otra parte, no le impide tener él mismo ciertas antiparras que no logra traspasar

No ignoramos que aún existen, resistiendo a las luces y necesidades de nuestro siglo, las ideas árabes que sobre la mujer nos legó la España, que no vio en ella en los tiempos de oscurantismo, sino un ser débil y susceptible que necesitaba celosías, el aislamiento y la vigilancia para su guarda. Hombres existen que aún creen superfluidades peligrosas otros conocimientos en la mujer que los simples rudimentos del arte de leer y formar los caracteres. Pero no son a estos restos decrepitos de un mundo que pasó a quienes dirigimos nuestras observaciones. Dejaremos que los muertos entierren a sus muertos, mien-

tras que conversamos con esta parte viva de la sociedad que la dirige e influye en sus destinos (Sorensen: 180).

Todo en este artículo pasa por estas consignas, y lo primero en lo que insiste hasta la saciedad es en que la situación por la que pasa Argentina se debe a España. No se trata para Sarmiento sólo del producto de una situación colonial, sino del legado de España, como tantos de los males que tiene Argentina:

No está muy lejano de nuestra época el tiempo en que se creía superfluo, impropio, y aun perjudicial, el enseñar a las mujeres a leer y escribir, y la generación que nos precede ha desaparecido sin gustar de los goces que el cultivo del espíritu proporciona. Este abandono de una parte de la sociedad no es fruto del descuido colonial en cuanto a la educación pública, sino consecuencia de ideas recibidas y que dependen de hechos históricos, peculiares a la península española, al atraso de su civilización con respecto a las demás naciones de Europa, y al tinte especial que la ocupación de los moros dio a sus costumbres (Sorensen:180).

Aquí podemos ver elementos que ya estaban presentes en autores como Fénélon, que también (a pesar del ámbito de adoctrinamiento cristiano en que se circunscribe) ya era un adelantado de su época al proponer a la mujer que cultive más gracias que las exteriores; recordemos las palabras de Fénélon al respecto:

[...] On les nourrit dans une mollesse et dans une timidité qui les rend incapables d'une conduite ferme et réglée [...] Il faut aussi réprimer en elles les amitiés trop tendres, les petites jalousies, les compliments excessifs, les flatteries, les empressements: tout cela les gête, et les accoutume à trouver que tout ce qui es grave et sérieux est trop sec et trop austere. Il faut même tâcher de faire en sorte qu'elles s'étudient à parler d'une manière courte et précise. Le bon esprit consiste à retrancher tout discours inutile, et à dire beaucoup en peu de mots; au lieu que la plupart des femmes disent peu en beaucoup de paroles (Fénélon : 105).

Del mismo modo, Sarmiento apela a la “alta misión de la mujer” que tiene que ir más allá de toda frivolidad en la que ha sido educada hasta ahora :

La mujer tiene una alta misión, y en esta sociedad que cada día requiere mayor conjunto de luces en los que la forman, la mujer se presenta a desempeñar sus deberes sin otra preparación que gustos y hábitos frívolos de entretenimiento e irreflexión; sin más conato que el de ostentar galas costosas y un brillo exterior que arredra, aun después del

momento en que pasando a la condición de esposa, ha cesado la ocasión de poner en uso ese aparato de seducciones con que acostumbra a engalanar sus gracias naturales para atraerse adoradores (Sorensen: 181).

En sus discursos y opiniones esgrimidas sobre la mujer hay un vaivén continuo entre una necesidad de la mujer y de respeto a sus derechos y unos límites marcados que le impiden lograr esos derechos. Le ocurre en cierto modo lo mismo que en el pensamiento que tiene con respecto a los indígenas: por un lado es necesario dotarlo de derechos, pero por otro lado no hay que olvidar que es un ser que tiene limitaciones, puesto que vive al margen del Estado.

No nos cabe duda de que Sarmiento tenía claro que la mujer ya no podía ni debía ser útil al Estado si seguía desempeñando los mismos papeles que le otorgaban los tratados clásicos en educación, como el de Fénélon al que nos hemos referido. El contexto era otro, y las necesidades también: en una Argentina que iba encaminada al desarrollo, se necesitaba un papel más activo de todos sus miembros. Dicho Tratado, si bien tiene un contexto bien preciso en relación a la preparación de la mujer virtuosa en el siglo XVII, que si bien resulta esencial en algunas de las cualidades que siguen siendo requeridas para la mujer, sin embargo en el momento en que escribe Sarmiento ya hay una intención de que la mujer contribuya en un grado mayor a la sociedad (aunque como hemos dicho dicha contribución pase por la esfera privada).

Sarmiento sin duda conoció las obras de Rousseau y los tratados de Condorcet, y será este último el que más se preocupó por hablar de la educación en relación con el progreso y de los límites y deberes en la formación del ciudadano que aparecen reflejados sobre todo en su obra póstuma *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain* (1795). A dicha obra había que unir, sin duda, el *Informe y Proyecto de decreto sobre la organización general de la Instrucción pública*. Dicha aproximación a Condorcet resulta pertinente, puesto que fue Condorcet uno de los autores que se han considerado “más feministas de la historia”<sup>6</sup>. Aunque las limitaciones también sean claras, debido a la época, sin duda había leído dicho “Bosquejo” puesto que en su artículo “La mujer y la civilización” Sarmiento está “haciendo” una especie de *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del*

<sup>6</sup> “Con una metodología preferentemente deductiva y de gran fuerza lógica, defiende Condorcet la igualdad de derechos de la mujer con variados argumentos, que hoy todavía son manejados por los movimientos feministas, si bien otros razonamientos condorcetianos pagan su óbolo al contexto cultural en que se mueve y evidencian la situación crítica que vive nuestro autor, que quiere apuntar a un mundo más igualitario y progresista sin que le sea posible soltar todas las amarras que aún le ligan al que le ha tocado vivir”. (Torres del Moral y Marcial Suárez en Condorcet 1980: 32-33).

*espíritu humano*. Condorcet hablaba en el *Esquise* del “diez” épocas en relación a los progresos del espíritu humano. En la décima, que se llama “Des progrès futurs de l’esprit humain”, “nos espérances, sur l’état à venir de l’espèce humaine, peuvent se réduire à ces trois points importans: la destruction de l’inégalité entre les nations; les progrès de l’égalité dans un même peuple; enfin, le perfectionnement réel de l’homme” (Condorcet 1795: 328), y dentro de este último, uno de los aspectos que trata se refiere a las desigualdades entre los dos sexos. La reflexión que hace de la mujer está entremezclada con la moral del hombre:

Les hommes ne pourront s’éclairer sur la nature et le développement de leurs sentimens (sic) moraux, sur les principes de la morale, sur les motifs naturels d’y conformer leurs actions, sur les intérêts, soit comme individus, soit comme membres d’une société, sans faire aussi dans la morale pratique des progrès non moins réels que ceux de la science même. L’intérêt mal entendu n’est-il pas la cause la plus fréquente des actions contraires au bien général? [...] (Condorcet 1795: 363– 364)

Parmi les progrès de l’esprit humain les plus importans pour le bonheur général, nous devons compter l’entière destruction des préjugés, qui ont établi entre les deux sexes, une inégalité de droits funeste à celui même qu’elle favorise. On chercheroit (sic) en vain les motifs de la justifier, par les différences de leur organisation physique, par celle qu’on voudroit trouver dans la force de leur intelligence, dans leur sensibilité morale. Cette inégalité n’a eu d’autre origine que l’abus de la force, et c’est vainement qu’on a essayé depuis, de l’excuser par des sophismes. (Condorcet 1795 : 367)

Sarmiento habla de la educación de la mujer, pero se trata de una educación que no traspasa los umbrales de la educación que lleva a convertirlas en buenas ciudadanas y seres más útiles al estado o a la formación de ciudadanas que forman otras ciudadanas o ciudadanos en la primera infancia. Es cierto que en Sarmiento confluye un sentimiento claro de educación de la mujer para convertirla en un ser útil al Estado, y también, no podríamos dudarle, un sentimiento de acabar con la “barbarie” en que estaba sumida la mujer; sin embargo, los parámetros de su discurso no rebasan ciertos límites, ya cuestionados para los años cuarenta. Son muy pertinentes en ese sentido las palabras de Diana Sorensen:

Con respecto a la mujer, y como era de esperar dadas las condiciones de posibilidad que habilitan su discurso, Sarmiento no llega a traspasar los umbrales de su tiempo y de su lugar, pero vale la pena anotar las instancias de un pensamiento progresista que convive con formas de raigambre profundamente tradicional (Sorensen: XLIII).

La educación de la mujer está muy unida a los dos conceptos que han marcado su trayectoria, como es el tema de la civilización y la barbarie, unida a la mujer, de ahí que en su artículo “La mujer y la civilización” (*El Mercurio*, 22, 23 y 24 de agosto de 1841) muestra, a través de las diferentes culturas y fases, la relación entre la condición social de la mujer y la vida civilizada; a través del papel asignado a la mujer en diferentes sociedades, Sarmiento evalúa el grado de desarrollo de las mismas, y, sobre todo, considera un peso esencial calcular el papel que el hombre le ha asignado a la mujer. Sarmiento ve en la mujer un agente dinamizador de las costumbres, de ahí que le interesa que tenga una buena educación moral, ya que ella influye directamente en la sociedad y nos dice el grado elevación moral, por ello comienza el artículo “La mujer y la civilización” con la siguiente afirmación:

Para apreciar debidamente las reglas morales que deben guiar la conducta de la mujer en las sociedades modernas, se requerirá a más del estudio de la naturaleza e instintos de su sexo, el hacer una estimación precisa del grado de importancia que ella tenga en la opinión de los hombres y del rol que esta misma opinión le haya asignado en la sociedad civil (Sorensen: 184)

De acuerdo con Sarmiento, la opinión que el hombre ha tenido de la mujer y cómo la ha tratado en los diferentes pueblos muestra el grado de civilización de dicho pueblo, aspecto que nos lleva a una imbricación constante entre la educación de la mujer y los demás flancos del Estado:

Un cuadro fiel de la mejora gradual de la mujer en su condición social, en el transcurso de los siglos que nos son conocidos, sería un cuadro de los progresos que en la carrera de la civilización han hecho los diversos pueblos que en épocas sucesivas han cubierto la superficie del globo; porque del grado de civilización de cada pueblo resulta siempre el grado de importancia que la mujer goza en él; por manera que sin temor de equivocarse a cada progreso de civilización dado, puede asignarse un progreso en la condición de este débil sexo, y esto nacido de causas que se ligan inmediatamente con los efectos morales, que el progreso de las luces obra lentamente en el ánimo de los hombres (Sorensen: 185).

Aquí cobran vida, desde el mismo título, la dicotomía desde la que se ha juzgado su obra. Desde los mismos términos “civilización/barbarie” juzga la existencia de la mujer en América en esta fase, y le resulta más degradante que la que encuentra en otros lugares.

Es verdad que en las naciones civilizadas las funciones de la economía doméstica, naturalmente reservadas a las mujeres son tan numerosas que las sujetan a los trabajos más penosos, y las hacen llevar más de la mitad de la carga, que debe ser la porción común de los dos sexos; pero en América, particularmente, su condición es tan miserable, y tan cruel la tiranía que se ejerce sobre ellas, que la palabra “esclavitud” no es bastante expresiva para dar una idea justa de la infelicidad de su estado” (Sorensen: 187)

Sarmiento muestra hasta cierto punto una actitud bastante avanzada, pues critica la actitud del hombre en relación con la mujer en el continente americano, pero sin perder de vista el objetivo de poner de relieve la barbarie:

En algunas tribus la mujer es considerada como una bestia de carga, destinada a todos los trabajos y a todas las fatigas; mientras que el hombre pierde el día en la disipación, o la inacción, la mujer está condenada a un trabajo continuo [...] No les es permitido acercarse a sus dueños sino con el más profundo respeto, y miran a los hombres como seres tan superiores a ellas, que no pueden ni aún comer en su presencia (Sorensen: 187)

En este sentido, estaría en conexión con las ideas de Condorcet en base a los progresos del espíritu humano. Recordemos a Condorcet:

Nous montrerons combien la destruction des usages autorisés para ce préjugé, des lois qu’il a dictées, peut contribuer à augmenter le bonheur des familles, à rendre communes les vertus domestiques, premier fondement de toutes les autres; à favoriser les progrès de l’instruction, et sur-tout (sic) à la rendre vraiment générale; soit parce que ’on l’étendrait aux deux sexes avec plus d’égalité, soit parce qu’elle ne peut devenir générale, même pour les hommes, sans le concours des mères de famille. Cet hommage trop (aquí acaba el 367) tardif, rendu enfin à l’équité et au bon sens, ne tarirait-il pas una source trop féconde d’injustices, de cruautés et de crimes, en faisant disparaître una opposition si dangereuse, entre le penchant naturel le plus vif, le plus difficile à réprimer, et les devoirs de l’homme, ou les intérêts de la société? Ne produirait-il pas enfin ce qui n’a jamais été jusqu’ici qu’une chimère; des mœurs nationales, douces et pures, formées, non de privations orgueilleuses, d’apparences hypocrites, de réserves imposées para la crainte de la honte ou les terreurs religieuses, mais d’habitudes librement contractées, inspirées par la nature, avouées par la raison?(Condorcet 1795367-368).

Para Sarmiento, pues, la civilización y el grado mayor de integración de la mujer va unido al abandono del nomadismo y a la constitución de sociedades integradas y estables; por lo tanto, al mejoramiento dentro de los límites del estado, al hacerlo

más fuerte y consolidado. Unidas a ese estado de vida semisalvaje (cuando se refiere a ciertas tribus de Asia, África y del continente americano) predominan en Sarmiento nociones como la ausencia de individualidad, la imposibilidad de tener dignidad, la esclavitud; situaciones en las que la mujer estaría alejada de los derechos y deberes que un ciudadano tiene en un estado adelantado y “civilizado”.

Desde el punto de vista léxico, encontramos en Sarmiento elementos que corresponden a una consideración nada avanzada de la naturaleza de la mujer: “alto rango de compañera del hombre”, necesitada de “tutela del hombre que la protege”, pero avanzada para su época, si consideramos que lo está diciendo en los años cuarenta del siglo XIX. No obstante, Sarmiento es consciente de que éste es un primer paso, pero que falta avanzar mucho:

Encargada del hogar doméstico, adaptando sus ocupaciones a la fuerza y su capacidad, y guiando los primeros pasos de su progenie, dará origen a la familia, es decir, a este cuerpo compacto, embrión de la sociedad, que liga sus miembros recíprocamente por afecciones mutuas y hace nacer las ideas de autoridad, obligación y derecho a la par que las afecciones del corazón, que son su más fuerte vínculo. Una vez llegada la mujer a este punto, no hemos de suponer que todos sus males han cesado de un golpe. La humanidad en sus progresos no ha marchado sino muy lentamente (Sorensen: 193).

Al referirse a la mujer lo hace con los términos del estadista (“hace nacer las ideas de autoridad, obligación y derecho”). Sarmiento es capaz de apreciar que la mujer no es totalmente libre sometida a las normas de un compañero: “Elevada al rango de compañera del hombre todavía encontrará vestigios de su pasada servidumbre y humillación [...] Ella es necesaria para la existencia de la especie, y en este sentido es que es admitida en la sociedad y se le han acordado tantas ventajas” (Sorensen: 193).

Sarmiento, a pesar de creer necesaria la educación de la mujer, no deja de valorarla en función de sus deberes esenciales desde la maternidad y la educación de los hijos y de su preparación en la sociedad. Pero esto no debe verse como una rémora, sino como una parte esencial de su creencia ilustrada de que ciudadanos bien formados dan como resultado una nación civilizada, y ahí la mujer tiene un gran papel. De hecho, en el artículo “El trabajo de la mujer” (*El Progreso*, 25 de septiembre de 1844), considera la educación de la mujer como algo necesario, dentro del espíritu práctico de los gobiernos. Si observamos el artículo, constataremos en Sarmiento una clara apelación a las costumbres y a la necesidad de construcción del país..., y por ello la mujer es esencial poner en marcha toda la maquinaria:

El obrero, el artesano, es una planta propia de la civilización; una planta cuyo carácter, cuyo fruto, cuya esencia, se modelan siempre con relación a la sociedad en que se crían. Las necesidades sociales son las que deciden siempre de su posición; así es que al comprender al obrero, somos naturalmente llevados a concebir un artesano de objetos que por su carácter mismo deben llevar el sello de la civilización, pues serán destinados a llenar las exigencias de la parte más culta y delicada de nuestra sociedad (204).

Como hemos ido viendo, en la concepción de la educación de la mujer se unen en el pensamiento de Sarmiento ideas encontradas; la mujer es en su pensamiento uno de los asuntos más que resolver, pero no llega a trasponer ciertos umbrales, que por otra parte, eran deudores de su época. La mujer estaba situada en la esfera de lo privado, y desde esa esfera es desde donde podría contribuir a la mejora del funcionamiento de ese estado civilizador que Sarmiento pretendía; era un ciudadano, pero un ciudadano situado en los márgenes de la república. De ahí que atendiera tanto a su educación y a la necesidad urgente de perfeccionar dicha educación como un mecanismo esencial en la dinámica de construcción del engranaje esencial del estado.

## BIBLIOGRAFÍA

- BALLARÍN DOMINGO, Pilar : «La educación de la mujer española en el siglo XIX » (1989). *Historia de la educación: Revista Interuniversitaria*. Núm. 8, pp. 245-260
- BALLARÍN DOMINGO, Pilar : *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX –XX)* (2001). Madrid, Síntesis.
- CONDORCET: *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain* (Ouvrage posthume de Condorcet) (1795). 2ª edición. Paris: Chez Agasse.
- CONDORCET: *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública*. Edición, introducción y notas de Olegario Negrín Fajardo. Traducción de Brigitte Leguen. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1990.
- CONDORCET: *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano* (1980). Edición preparada por Antonio Torres del Moral y Marcial Suárez. Madrid: Editora Nacional .
- FENELON, François de Salignac de la Mothe (1787-1792): *Oeuvres. De l'éducation des filles*. III. Paris– Imprimerie de Franç-Amb. Didot, 9 vols. (1ª ed. 1686)
- HOZVEN, Roberto: “Domingo Faustino Sarmiento”(1993). En Íñigo Madrigal (coord.): *Historia de la literatura hispanoamericana*, t. II. *Del Neoclasicismo al Modernismo*. Madrid, Cátedra, pp. 427-445.
- LUZURIAGA, L.: *Historia de la educación pública* (1946). Buenos Aires, Losada.
- RUIZ BARRIONUEVO, Carmen: “Libros, lectura, enseñanza y mujeres en el siglo XVIII novohispano”. La Laguna: *Revista de Filología* 25 (2007), pp. 539-547.

- RUIZ BARRIONUEVO, Carmen: “La literatura educativa: la retórica, la pedagogía, la literatura para los jóvenes y la mujer en el siglo XVIII” (2011). En Nancy Vogeley & Manuel Ramos Medina. *Historia de la literatura mexicana: desde sus orígenes hasta nuestros días*. México, D.F: Siglo XXI-UNAM, pp. 570-597.
- SARMIENTO, Domingo Faustino: *Las escuelas. Base de la prosperidad i de la República en los Estados Unidos* (1866). Nueva York, [s.n].
- SARMIENTO, Domingo Faustino: *Obras Completas*. (1896) T. 3. *Defensa. Recuerdos de Provincia, Necrologías y Biografías*. Buenos Aires, Imprenta y Litografía Mariano Moreno.
- SORENSEN, Diana (ed): *Domingo Faustino Sarmiento: Obras selectas. Facundo. Recuerdos de provincia, ensayos y discursos. Viajes por Europa, África y América* (2002). Edición de Diana Sorensen. Notas de Diana Sorensen y Pablo Ansolabehere. Madrid, Espasa-Calpe.
- SARMIENTO, Domingo Faustino: *Viajes* (1996). Edición crítica de Javier Fernández. París, ALLCA XX, 1996.
- SARMIENTO, Domingo Faustino: “La educación de la mujer”. “Discurso Inaugural del Colegio de Santa Rosa en San Juan” (9 de julio de 1839). *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, n° 2, 2000, pp. 139-142.
- VV.AA.: *Sarmiento. Centenario de su muerte* (1988). Prólogo de Enrique Anderson Imbert. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.